

2020
SERIE ESTUDIOS E
INVESTIGACIONES

Interrupción Legal del Embarazo

Legislación. Doctrina. Antecedentes

Revisión: noviembre 2020





*H. Cámara de Diputados de la Nación
Secretaría Parlamentaria
Dirección de Información Parlamentaria*

Interrupción Legal del Embarazo¹

Presentación

La Dirección de Información Parlamentaria pone a disposición la presente publicación sobre la temática de la interrupción legal del embarazo. Se trata de una recopilación de legislación vigente, doctrina, jurisprudencia, legislación extranjera y de proyectos presentados sobre el tema.

El trabajo se estructura de la siguiente manera:

SECCIÓN PRIMERA

Interrupción Legal del Embarazo

Régimen Jurídico

Normativa aplicable al aborto no punible: ILE

Objeción de conciencia

Antecedentes Parlamentarios de la Iniciativa IVE del año 2018

Jurisprudencia Argentina

Jurisprudencia Extranjera

Doctrina de Organismos Internacionales

Estadísticas oficiales sobre mortalidad materna.

[Síntesis del Proyecto 11-PE-2020 y Cuadros Comparativos 2020-2018](#)

SECCION SEGUNDA

Legislación extranjera. Interrupción del Embarazo

[Cuadro comparativo de legislación comparada.](#)

1. Esta obra fue realizada por un equipo de profesionales integrado por las doctoras Sandra Pastrán, Alejandra Saudino, Silvina Chiara, el Traductor Público Singh Sher. Participaron la doctora Bettina Casadei y la Traductora Pública Cecilia Teruggi Originalmente coordinado por la Lic. Olga Susana Luco y la Dra. Miriam Guz. La diagramación estuvo a cargo del Sr. Fernando Peirano.

SECCION TERCERA

Antecedentes Parlamentarios

[Régimen General](#)

[Consulta Popular Vinculante](#)

[Interrupción farmacológica del Embarazo](#)

Sin pretender agotar el tema con esta presentación, quedamos a disposición para las ampliaciones que pudieran requerir quienes la consulten y esperamos que sea de utilidad.

Dr. Daniel Gustavo Ayoroa
Dra. Sandra Mabel Sagripanti
Subdirectores
Dirección de Información Parlamentaria